

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el Año Terminado el
31 de diciembre de 2018 y Cifras
Correspondientes del Año 2017 y Dictamen
de los Auditores Independientes de Fecha 26
de febrero de 2019

FICOHSA SEGUROS, S. A.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2017	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Movimiento del Capital Contable	6
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Ficohsa Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (en adelante la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 32 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

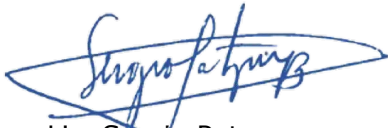
Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Aseguradora con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.



Lic. Sergio Patzan
Colegiado No. CPA – 2200

Guatemala, C. A.
26 de febrero de 2019

FICOHSA SEGUROS, S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Quetzales)**

ACTIVO	Notas	2018	2017
INVERSIONES - NETO	4 Q.	36,036,893	Q. 25,079,891
DISPONIBILIDADES	5	4,662,789	8,944,233
PRIMAS POR COBRAR	6	23,114,013	14,854,400
DEUDORES VARIOS - NETO	7	4,609,669	765,637
BIENES MUEBLES - NETO	8	1,064,380	1,516,394
OTROS ACTIVOS		-	5,600
CARGOS DIFERIDOS - NETO	9	<u>2,185,575</u>	<u>488,698</u>
TOTAL ACTIVO		<u>Q. 71,673,319</u>	<u>Q. 51,654,853</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
RESERVAS TÉCNICAS	10 Q.	10,659,024	Q. 9,024,338
OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	11	2,630,924	1,641,257
INSTITUCIONES DE SEGUROS	12	13,688,132	2,185,160
ACREEDORES VARIOS	13	14,473,752	12,297,373
OTROS PASIVOS	14	<u>960,050</u>	<u>1,170,912</u>
Total Pasivo		42,411,882	26,319,040
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	15	<u>29,261,437</u>	<u>25,335,813</u>
TOTAL PASIVO, CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES		<u>Q. 71,673,319</u>	<u>Q. 51,654,853</u>
CUENTAS DE ORDEN	26	<u>Q. 113,792,915,567</u>	<u>Q. 71,734,872,304</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

FICOHSA SEGUROS, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Quetzales)**

	Notas	2018	2017
Primas de seguro directo		Q. 98,689,442	Q. 90,257,573
Menos devoluciones y cancelaciones de primas		<u>(7,864,728)</u>	<u>(14,408,702)</u>
Primas directas - Netas	16	<u>90,824,714</u>	<u>75,848,871</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		46,561	-
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>46,561</u>	<u>-</u>
Total primas netas		90,871,275	75,848,871
Menos primas por reaseguro cedido		<u>(55,419,415)</u>	<u>(48,129,244)</u>
Primas netas de retención		35,451,860	27,719,627
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(11,757,790)	(10,166,726)
Más variaciones producto		<u>10,606,617</u>	<u>7,995,598</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>34,300,687</u>	<u>25,548,499</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	17	(14,983,653)	(15,325,220)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	18	<u>10,700,772</u>	<u>8,689,510</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(4,282,881)</u>	<u>(6,635,710)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	19	(54,328,375)	(24,580,507)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones		<u>(3,250,144)</u>	<u>(2,666,789)</u>
		<u>(57,578,519)</u>	<u>(27,247,296)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	20	42,847,152	16,568,861
Salvamentos y recuperaciones		<u>5,052,900</u>	<u>3,592,913</u>
		<u>47,900,052</u>	<u>20,161,774</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(9,678,466)</u>	<u>(7,085,522)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>20,339,340</u>	<u>11,827,267</u>

(Continúa)

FICOHSA SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Quetzales)

	Notas	2018	2017
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	21	Q. (24,483,902)	Q. (13,115,557)
Egresos por inversiones		<u>(434,181)</u>	<u>(605,809)</u>
Total gastos		<u>(24,918,083)</u>	<u>(13,721,366)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		4,481,285	3,738,939
Productos de inversiones	22	<u>1,823,928</u>	<u>895,629</u>
Total productos		<u>6,305,213</u>	<u>4,634,568</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(18,612,870)</u>	<u>(9,086,798)</u>
Utilidad en operación		<u>1,726,470</u>	<u>2,740,469</u>
Otros productos y gastos:			
Más otros productos	23	3,554,605	2,774,858
Menos otros gastos	24	<u>(587,053)</u>	<u>(720,627)</u>
Total otros productos y gastos		<u>2,967,552</u>	<u>2,054,231</u>
Utilidad neta en operación		<u>4,694,021</u>	<u>4,794,700</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		101,998	-
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>(16,055)</u>	<u>(3,686)</u>
		<u>85,943</u>	<u>(3,686)</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		4,779,964	4,791,013
Impuesto Sobre la Renta	25	<u>(854,341)</u>	<u>(1,110,852)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 3,925,623</u>	<u>3,680,161</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

(Concluye)

FICOHSA SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Quetzales)

	Notas	2018	2017
Capital Contable			
Capital pagado:	15		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 28,344,600	Q. 28,344,600
Reservas de capital			
Reserva legal:	15		
Saldo al inicio del año		1,462,934	1,305,934
Traslado de utilidades retenidas		184,007	157,000
Saldo al final del año		1,646,941	1,462,934
Otras reservas:	15		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio y al final del año		228,164	228,164
Utilidades retenidas:	15		
Saldo al inicio del año		(4,699,884)	(8,223,046)
Utilidad neta		3,925,623	3,680,161
		(774,261)	(4,542,885)
Menos:			
Traslado a la reserva legal		(184,007)	(157,000)
		(184,007)	(157,000)
Saldo al final del año		(958,268)	(4,699,885)
Total de capital contable, reservas y utilidades		Q. 29,261,437	Q. 25,335,813

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

FICOHSA SEGUROS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Quetzales)**

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 89,084,647	Q. 76,386,990
Prima por reaseguro tomado	46,561	-
Prima cedida	<u>(43,916,442)</u>	<u>(52,369,718)</u>
Total Flujos de Primas	<u>45,214,766</u>	<u>24,017,272</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(27,930,659)	(21,855,322)
Salvamentos de siniestros	1,802,756	926,124
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	<u>17,922,618</u>	<u>14,745,960</u>
Total Flujos de siniestros y rentas	<u>(8,205,285)</u>	<u>(6,183,238)</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(9,729,041)	(5,958,587)
Comisiones por reaseguro tomado	(11,362)	(839,673)
Comisiones por reaseguro cedido	10,700,772	8,689,510
Otros gastos de adquisición	<u>(5,168,012)</u>	<u>(8,123,758)</u>
Total Flujos de intermediación	<u>(4,207,644)</u>	<u>(6,232,508)</u>
Otros	<u>(244,141)</u>	<u>128,726</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>32,557,696</u>	<u>11,730,252</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	1,389,747	289,820
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	<u>411,564</u>	<u>(5,970)</u>
Flujos netos inversiones financieras e inmobiliarias	<u>1,801,312</u>	<u>283,850</u>
Gastos de administración	<u>(28,151,683)</u>	<u>(13,340,620)</u>
		(Continúa)

FICOHSA SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Quetzales)

	2018	2017
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	Q. (223,797)	Q. 64,884
Deudores varios	(3,844,032)	1,119,774
Acreedores varios	2,569,079	732,065
Otros Productos	1,202,638	1,025,056
Otros gastos	<u>(2,624,622)</u>	<u>(856,680)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>(2,920,733)</u>	<u>2,085,099</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>3,286,591</u>	<u>758,581</u>
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras: inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>(10,173,590)</u>	<u>(2,897,903)</u>
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo: Ingresos por venta de bienes muebles	<u>15,559,401</u>	<u>(206,446)</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de inversión	<u>5,385,811</u>	<u>(3,104,349)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO	8,672,402	(2,345,768)
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>9,311,472</u>	<u>11,657,240</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>Q. 17,983,874</u>	<u>Q. 9,311,472</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades	(Nota 5) Q. 4,662,789	Q. 8,944,233
Depósitos a plazo fijo	(Nota 4) <u>13,321,085</u>	<u>367,239</u>
	<u>Q. 17,983,874</u>	<u>Q. 9,311,472</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

(Concluye)

FICOHSA SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Quetzales)

1. OPERACIONES

Ficohsa Seguros, S. A. (la "Aseguradora") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Ficohsa Seguros, S. A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

- a. **Base de Presentación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.
- b. **Moneda Funcional y Moneda de Presentación** - La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.
- c. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.
- d. **El Efectivo y Equivalentes al Efectivo** - Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.

- e. **Inversiones** - De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera, deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

- f. **Primas por Cobrar** - Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

- g. **Bienes Muebles** - Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

	% de Depreciación
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

- h. **Cargos Diferidos** - Corresponden a gastos amortizables por método de línea recta a razón del 20% anual, así como primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.
- i. **Operación de Reaseguradoras** - Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador
- j. **Inventario de Salvamentos** - En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

- k. **Reservas Técnicas** - Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras".
- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
 - **Reservas para Seguros de Daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
 - **Reserva para Riesgos Catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordamientos de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.
- l. **Siniestros Pendientes de Liquidación** - Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.
- m. **Obligaciones Contractuales** - Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.
- n. **Indemnización de Empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la ley. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tiene una provisión de Q657,997 y Q862,411, respectivamente, la cual es calculada sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible de acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las indemnizaciones pagadas durante los años 2018 y 2017, fueron de Q386,325 y Q388,259, respectivamente.
- o. **Ingresos por Primas de Seguros** - En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.
- p. **Intereses y Otros Productos de Inversiones** - Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

- q. **Reconocimiento de Gastos** - La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.
- r. **Gastos de Ejercicios Anteriores** - Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. **DIFERENCIAS ENTRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA EMPRESAS DE SEGUROS EMITIDO POR LA JUNTA MONETARIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. Las NIIF requieren que sean valuados a su valor razonable o costo amortizado, según la intención de negociación.
- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:
 - Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.
- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días. De acuerdo con NIIF, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Además, las NIIF requieren que se evalúe si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos. Si la entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que los activos fijos sean depreciados según su vida útil estimada.
- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se incurren.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
 - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- No se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imposables en el futuro.

- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF 9, se requiere que una entidad separe algunos derivados implícitos de sus contratos anfitriones, los mida por su valor razonable, e incluya los cambios en su valor razonable en el resultado del período. La NIIF 9 será también aplicable a los derivados implícitos en un contrato de seguro, a menos que el derivado implícito sea en sí mismo un contrato de seguro.
- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.

4. INVERSIONES – NETO

	2018	2017
Moneda Nacional		
<i>En valores del Estado:</i>		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 7.25% y 9.50%, con vencimientos entre el 2021 y 2029	<u>Q. 18,700,000</u>	<u>Q. 8,700,000</u>
<i>Depósitos:</i>		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 3.75%, vencimiento en noviembre de 2019	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>

	2018	2017
Préstamos:		
Préstamos fiduciarios	<u>47,333</u>	<u>69,833</u>
Bienes Inmuebles	-	15,101,787
Menos: Depreciaciones Acumuladas	<u>-</u>	<u>(2,931,352)</u>
Total bienes inmuebles (neto)	<u>-</u>	<u>12,170,435</u>
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026 en ambos años	3,868,475	3,672,385
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 6.75%, vencimiento en diciembre de 2019	<u>13,321,085</u>	<u>367,239</u>
	<u>Q. 36,036,893</u>	<u>Q. 25,079,891</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

5. DISPONIBILIDADES

	2018	2017
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 4,566,284	Q. 8,491,929
Caja chica	3,500	3,500
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>93,005</u>	<u>448,804</u>
	<u>Q. 4,662,789</u>	<u>Q. 8,944,233</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

6. PRIMAS POR COBRAR – NETO

	2018	2017
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 4,540,523	Q. 6,622,420
Incendio y líneas aliadas	767,118	547,829
Transportes	199,087	116,465

	2018	2017
Responsabilidad civil	101,603	69,085
Diversos	-	411,554
Riesgos Técnicos	776,299	-
Salud y Hospitalización	103,260	-
Caución	<u>364,925</u>	<u>389,328</u>
	<u>6,852,815</u>	<u>8,156,681</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	14,985,096	6,082,490
Transportes	173,598	116,831
Vehículos automotores	68,182	7,831
Responsabilidad Civil	863,689	6,573
Riesgos Técnicos	167,263	-
Diversos	-	480,764
De caución	<u>3,370</u>	<u>3,230</u>
	<u>16,261,198</u>	<u>6,697,719</u>
	<u>Q. 23,114,013</u>	<u>Q. 14,854,400</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las primas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

7. DEUDORES VARIOS - NETO

	2018	2017
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	Q. 552,128	Q. 50,639
Cuentas por liquidar	182,216	67,361
Depósitos entregados en garantía	10,000	10,000
Cheques rechazados	235,089	7,377
Diversos (a)	152,121	130,738
Impuesto al valor agregado	263,241	407,025
Agentes de seguros	<u>-</u>	<u>6,053</u>
	<u>1,394,795</u>	<u>679,193</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	210,975	86,444
Otros Productos Por Cobrar	24,699	-
Diversos	<u>2,979,200</u>	<u>-</u>
	<u>Q. 4,609,669</u>	<u>Q. 765,637</u>

(a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes.

8. BIENES MUEBLES - NETO

2018

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 16,429	Q. 1,441,626	Q. 279,009	Q. 1,053,724	Q. 2,790,788
Compras durante el año	27,609	10,981	-	184,013	222,603
Bajas	(7,400)	(1,176,613)	(27,279)	(218,043)	(1,429,335)
Saldo al final del año	<u>36,638</u>	<u>275,994</u>	<u>251,730</u>	<u>1,019,694</u>	<u>1,584,056</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(7,740)	(870,075)	(37,335)	(359,245)	(1,274,395)
Gasto de depreciación del año (Nota 21)	(8,658)	(151,197)	(53,552)	(102,724)	(316,131)
Bajas	7,400	958,821	14,245	90,384	1,070,850
Saldo al final del año	<u>(8,998)</u>	<u>(62,451)</u>	<u>(76,642)</u>	<u>(371,585)</u>	<u>(519,676)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	<u>Q. 27,640</u>	<u>Q. 213,543</u>	<u>Q. 175,088</u>	<u>Q. 648,109</u>	<u>Q. 1,064,380</u>

2017

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 220,584	Q. 1,164,702	Q. 87,384	Q. 1,053,724	Q. 2,526,394
Compras durante el año	9,029	276,924	191,625	-	477,578
Bajas	(213,184)	-	-	-	(213,184)
Saldo al final del año	<u>16,429</u>	<u>1,441,626</u>	<u>279,009</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,790,788</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(188,887)	(625,181)	(10,565)	(254,665)	(1,079,298)
Gasto de depreciación del año (Nota 21)	(32,036)	(244,894)	(26,770)	(104,580)	(408,280)
Bajas	213,184	-	-	-	213,184
Saldo al final del año	<u>(7,739)</u>	<u>(870,075)</u>	<u>(38,559)</u>	<u>(359,245)</u>	<u>(1,274,394)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>Q. 8,690</u>	<u>Q. 571,551</u>	<u>Q. 241,674</u>	<u>Q. 694,479</u>	<u>Q. 1,516,394</u>

9. CARGOS DIFERIDOS - NETO

	2018	2017
Mejoras a propiedades ajenas	Q. 21,135	Q. 16,997
Menos amortización acumulada	<u>(1,562)</u>	<u>(653)</u>
	<u>19,573</u>	<u>16,344</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos (a)	689,884	472,354
Otros	<u>1,476,118</u>	<u>-</u>
	<u>2,166,002</u>	<u>472,354</u>
	<u>Q. 2,185,575</u>	<u>Q. 488,698</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluyen Q. 689,884 y Q. 472,354, respectivamente que serán aplicados en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (Nota 25).

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	Q. 653	Q. 1,263
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>909</u>	<u>(610)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 1562</u>	<u>Q. 653</u>

10. RESERVAS TÉCNICAS

	2018	2017
Moneda nacional:		
Por seguro de vida	Q. 85,080	Q. -
Por Seguro de Accidentes/Enfermedades	956	-
Por seguro de daños	3,969,129	3,646,561
Por seguro de caución	1,439,355	1,213,206
Por reaseguro tomado	-	96,201
Para siniestros pendientes	30,113,118	4,233,965
Para siniestros no reportados seguro directo	45,114	-
Para catástrofes	<u>232,465</u>	<u>87,239</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(26,718,578)</u>	<u>(1,014,610)</u>
	<u>9,166,639</u>	<u>8,262,562</u>

	2018	2017
Moneda extranjera:		
Por seguro de accidentes y enfermedades	-	20,784
Seguro de Vida	24,153	-
Por seguro de daños	905,210	622,501
Por seguro de caución	64,556	19,820
Para siniestros pendientes	277,757	793,975
Para catástrofes	249,565	112,986
	<u> </u>	<u> </u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	(28,856)	(808,290)
	<u> </u>	<u> </u>
	1,492,385	761,776
	<u> </u>	<u> </u>
	<u>Q. 10,659,024</u>	<u>Q. 9,024,338</u>

11. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO

Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 2,630,924</u>	<u>Q. 1,641,257</u>

12. INSTITUCIONES DE SEGUROS

	2018	2017
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	<u>Q. 8,087,585</u>	<u>Q. 863,962</u>
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>5,600,547</u>	<u>1,321,198</u>
	<u> </u>	<u> </u>
	<u>Q. 13,688,132</u>	<u>Q. 2,185,160</u>

13. ACREEDORES VARIOS

	2018	2017
Moneda nacional:		
Cuentas por pagar	Q. 599,696	Q. 653,535
Retenciones y recaudaciones por remesar	476,961	211,836
Impuesto al valor agregado	723,671	653,792
Comisiones sobre primas por cobrar	742,630	855,929
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 25)	342,980	535,537
Primas en depósito	161,116	431,817
Depósitos varios (a)	6,369,236	5,376,665
Agentes de seguros	407,468	483,815
Otros impuestos y contribuciones	125,342	158,819
Impuesto sobre primas por cobrar	747,592	777,553
Otros acreedores	126,396	279,000
	<u> </u>	<u> </u>
	10,823,088	10,418,298

	2018	2017
Moneda extranjera:		
Impuesto al valor agregado		-
Comisiones sobre primas por cobrar	741,197	566,083
Primas en depósito	27,083	523
Retenciones y recaudaciones por remesar	33,626	89,095
Impuesto sobre primas por cobrar	1,939,920	768,800
Cuentas por pagar	4,442	40,993
Depósitos varios	279,652	11,108
Otros impuestos y contribuciones	2,237	-
Impuesto al valor agregado	339,694	209,429
Agentes independientes	282,813	193,044
	<u>3,650,664</u>	<u>1,879,075</u>
	<u>Q. 14,473,752</u>	<u>Q. 12,297,373</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2018 se encuentra pendiente de liquidar el monto de US\$700,000 recibido en calidad de arras por promesa de compra-venta según documento suscrito el 30 de noviembre 2016, el cual venció el 30 de mayo de 2017, en el cual se acordó que el monto recibido quedara a favor de la aseguradora en calidad de daños y perjuicios si se diera un incumplimiento del contrato.

14. OTROS PASIVOS

	2018	2017
Indemnizaciones laborales	Q. 657,998	Q. 862,411
Aguinaldo	105,437	105,710
Bono 14	196,615	202,791
	<u>Q. 960,050</u>	<u>Q. 1,170,912</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	Q. 862,411	Q. 854,118
Provisión cargada a los resultados del año	386,326	388,259
Pagos aplicados a la provisión	<u>(590,739)</u>	<u>(379,966)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 657,998</u>	<u>Q. 862,411</u>

15. CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Solidez patrimonial: La Ley de la Actividad Aseguradora establece que las aseguradoras o reaseguradoras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguros o reaseguros, según corresponda, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria y con el fin de promover la solvencia de las instituciones aseguradoras o reaseguradoras, deberán mantener permanentemente un patrimonio técnico que respalde su margen de solvencia. El monto de la posición patrimonial requerida, se calcula de acuerdo con el procedimiento que determina dicha Ley y la Resolución de la Junta Monetaria JM-05-2011.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora muestra una posición patrimonial positiva determinado como sigue:

	2018	2017
Patrimonio técnico	Q. 29,261,437	Q. 25,335,814
Margen de Solvencia	<u>7,823,278</u>	<u>11,427,808</u>
Posición patrimonial	<u>Q. 21,438,159</u>	<u>Q. 13,908,006</u>

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

16. PRIMAS DIRECTAS - NETAS

	2018	2017
Vida:		
Planes colectivos	Q. 6,533,770	Q. 6,027,828
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	681,242	-
Accidentes personales	10,075	-
	<u>7,225,087</u>	<u>6,027,828</u>
Daños:		
Vehículos automotores	20,248,492	21,680,625
Terremoto	10,535,681	9,315,569
Robo y Hurto	13,506,402	15,253,668
Transportes	1,867,487	1,658,059
Incendio y líneas aliadas	10,193,045	9,903,287
Diversos	-	3,325,144
Riesgos Técnicos	10,786,300	-
Responsabilidad civil	2,689,293	2,708,347
Caución	13,772,927	5,976,344
	<u>83,599,627</u>	<u>69,821,043</u>
	<u>Q. 90,824,714</u>	<u>Q. 75,848,871</u>

17. GASTOS DE ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN

	2018	2017
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	Q. 7,630,141	Q. 6,363,388
De vida	(210)	(2,775)
De caución	1,942,238	839,673
Por reaseguro tomado	11,362	-
	<u>9,583,531</u>	<u>7,200,286</u>
Otros gastos de adquisición:		
Publicidad y propaganda	147,529	6,639
Premios y bonificaciones	232,110	1,175
Comisiones a funcionarios	152,720	-
Gastos varios	4,174,645	8,004,229
Papelería y útiles	72,249	71,249
Gastos de inspección de riesgos	620,669	41,642
Honorarios	200	-
	<u>5,400,122</u>	<u>8,124,933</u>
	<u>Q. 14,983,653</u>	<u>Q. 15,325,220</u>

18. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

	2018	2017
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	Q. 8,171,793	Q. 6,985,653
De accidentes y enfermedades	18,573	29,285
De vida	18,910	18,100
Caución	<u>2,491,496</u>	<u>1,656,472</u>
	<u>Q. 10,700,772</u>	<u>Q. 8,689,510</u>

19. GASTOS POR OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	2018	2017
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	<u>Q. 262,740</u>	<u>Q. 165,152</u>
De accidentes y enfermedades	<u>15,300</u>	<u>35,785</u>
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	7,714,559	1,049,055
Vehículos automotores	17,877,648	19,472,293
Transportes	221,589	396,781
Robo y Hurto	339,957	349,275
Diversos	-	222,020
Riesgos Técnicos	26,867,068	-
Responsabilidad civil	<u>52,324</u>	<u>96,855</u>
	<u>53,351,185</u>	<u>21,586,278</u>
De caución:		
Administrativos ante particulares	<u>368,457</u>	<u>737,635</u>
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	<u>608,733</u>	<u>2,055,656</u>
	<u>Q. 54,328,375</u>	<u>Q. 24,580,507</u>

20. RECUPERACIONES POR REASEGURO CEDIDO

	2018	2017
De daños:		
Riesgos Técnicos	Q. 24,498,693	Q. -
Vehículos	12,424,420	14,604,219
Incendio y líneas aliadas	5,679,190	947,337
Transportes	100,219	277,747
Responsabilidad civil	23,570	67,799
Diversos	-	155,414
	<u>42,726,093</u>	<u>16,052,516</u>
De caución:		
Administrativos ante particulares	<u>121,060</u>	<u>516,345</u>
	<u>Q. 42,847,152</u>	<u>Q. 16,568,861</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
Funcionarios y empleados	Q. 7,731,180	Q. 6,823,928
Honorarios profesionales	1,814,787	1,702,832
Impuestos y contribuciones	1,386,672	1,080,590
Gastos varios	11,442,641	948,589
Depreciaciones (Nota 9)	330,118	409,505
Servicios computarizados	45,601	42,387
Donativos	160,510	112,944
Fletes y transportes	117,937	143,541
Cuotas asociaciones diversas	162,450	50,400
Gastos de limpieza	178,118	187,489
Consejo de Administración	89,467	61,674
Amortizaciones de mejoras a propiedades ajenas	295,461	547,029
Alquileres	708,382	983,797
Reparación y mantenimiento de activos	<u>20,578</u>	<u>20,852</u>
	<u>Q. 24,483,902</u>	<u>Q. 13,115,557</u>

22. PRODUCTOS DE INVERSIONES

	2018	2017
Intereses en valores del Estado	Q. 1,252,304	Q. 765,980
Intereses sobre depósitos	295,359	51,439
Intereses sobre préstamos	-	210
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	<u>276,265</u>	<u>78,000</u>
	<u>Q. 1,823,928</u>	<u>Q. 895,629</u>

23. OTROS PRODUCTOS

	2018	2017
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 1,100,640	Q. 1,025,057
Producto en venta de inmuebles y muebles	415,702	-
Productos varios	<u>2,038,263</u>	<u>1,749,801</u>
	<u>Q. 3,554,605</u>	<u>Q. 2,774,858</u>

24. OTROS GASTOS

	2018	2017
Perdida en venta de inmuebles y muebles	Q. 483,380	Q. -
Gastos varios	103,569	522,462
Fraccionamiento de primas pagado	<u>104</u>	<u>198,165</u>
	<u>Q. 587,053</u>	<u>Q. 720,627</u>

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 al 2016, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a Q. 342,980 y Q. 535,537, respectivamente según se detalla a continuación:

	2018	2017
Renta bruta (total de ingresos)	Q.178,236,919	Q. 135,170,203
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(1,995,098)	(888,295)
Costos y gastos deducibles	<u>(172,824,456)</u>	<u>(129,838,497)</u>
Renta imponible	3,417,365	4,443,411
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades lucrativas	854,341	1,110,852
Menos:		
Pagos a cuenta y retenciones	<u>(511,361)</u>	<u>(575,315)</u>
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 13)	<u>Q. 342,980</u>	<u>Q. 535,537</u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Otros Cambios Importantes Contenidos en las Normas de Impuesto Sobre la Renta

Vigentes a Partir de Enero de 2013 son:

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. La administración de la Aseguradora considera que estas normas no le son aplicables, debido a que no tienen operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

Impuesto de Solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, "Ley del Impuesto de Solidaridad" - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en Oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a los bancos sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

26. CUENTAS DE ORDEN

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2018	2017
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 11,990,355,579	Q. 8,740,397,319
Reaseguro cedido en vigor	9,382,775,200	6,516,132,200
Documentos y valores en custodia	35	21
Cuentas de registro	<u>7</u>	<u>4</u>
Total moneda nacional	<u>21,373,130,821</u>	<u>15,256,529,544</u>
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	46,460,750,177	28,472,402,292
Reaseguro cedido en vigor	<u>45,959,034,569</u>	<u>28,005,940,468</u>
	<u>92,419,784,745</u>	<u>56,478,342,760</u>
	<u>Q.113,792,915,567</u>	<u>Q.71,734,872,304</u>

- **Seguro Directo en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro Tomado en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro Cedido en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y Valores en Custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías Recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de Registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- **Compromisos**

La aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato, sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las Compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en quetzales y dólares de los Estados Unidos de América

- **Contingencias Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2018, no existen litigios pendientes

28. REGISTRO DE REASEGURADORES

La Aseguradora únicamente ha cedido riesgos a reaseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Para contratar reaseguradoras, la Aseguradora verifica a través de la página Web de la Superintendencia de Bancos que las reaseguradoras estén autorizadas para operar en el país. Las reaseguradoras con quienes mantiene relaciones Ficohsa Seguros son:

Reaseguradoras	Calificación de Riesgo
Navigators Insurance Company	A Stable
Transatlantic Reinsurance Company	A Positive
Hannover Rück Se	AA- Stable
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	A/Stable
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	AA- Stable
Reaseguradora Patria, S.A.	A (Excellent)

29. PORCENTAJE PROMEDIO ANUAL DE RETENCIÓN DE SUMAS ASEGURADAS POR RAMO DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros se presenta a continuación:

Ramo de Seguro	Porcentajes de Retención	
	2018	2017
Planes colectivos vida	50%	50%
Incendio y líneas aliadas	30%	30%
Terremoto	30%	30%
Vehículos automotores	30%	25%
Transportes	30%	30%
Robo y hurto	30%	30%
Responsabilidad civil	30%	30%
Riesgos técnicos	30%	30%
Rotura de cristales	30%	30%
Diversos	30%	30%

30. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2018	2017
Activos:		
Disponibilidades	Q. 12,021	Q. 61,105
Primas por cobrar	2,101,758	911,903
Instituciones de seguros	3,730	110,050
Cuentas por liquidar diversos	415,522	11,769
Inversiones	500,000	500,000
	<u>3,033,031</u>	<u>1,594,827</u>

	2018	2017
Pasivos:		
Reservas técnicas	160,720	90,283
Instituciones de seguros	723,870	179,883
Acreeedores varios	<u>471,848</u>	<u>255,839</u>
	<u>1,356,438</u>	<u>526,005</u>
Posición neta	<u>Q. 1,676,593</u>	<u>Q. 1,068,822</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.73695 y Q. 7.34477 por US\$1, respectivamente. En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de Gobierno Corporativo** - Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2018 para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 26 de febrero de 2019, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

* * * * *

BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		389,006,907.92	
Intereses	313,369,348.94		
Comisiones	75,425,416.63		
Negociación de Títulos-Valores	0.00		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	212,142.35		
GASTOS FINANCIEROS		94,602,938.80	
Intereses	84,625,934.49		
Comisiones	561,169.74		
Beneficios Adicionales	0.00		
Negociación de Títulos-Valores	1,262,521.82		
Cuota de Formación FOPA	4,226,728.42		
Productos no Cobrados	0.00		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	3,926,584.33		
MARGEN POR INVERSIONES			294,403,969.12
PRODUCTOS POR SERVICIOS		19,983,905.27	
Comisiones por Servicios Diversos	8,179,899.85		
Arrendamientos	0.00		
Almacenaje	0.00		
Avalúos e Inspecciones	0.00		
Manejo de Cuenta	11,265,144.86		
Otros	538,860.56		
GASTOS POR SERVICIOS		49,156,160.35	
Comisiones por Servicios	49,156,160.35		
MARGEN POR SERVICIOS			(29,172,255.08)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		4,371,197.53	
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	4,058,793.91		
Productos por Inversiones en Acciones	312,403.62		
Productos por Promoción de Empresas	0.00		
GASTOS		98,462,966.59	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	39,387.15		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	98,423,579.44		
Gastos por Promoción de Empresas	0.00		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(94,091,769.06)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			171,139,944.98
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			179,566,852.26
MARGEN OPERACIONAL NETO			(8,426,907.28)
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		24,670,198.36	
Productos Extraordinarios	25,426,192.21		
Gastos Extraordinarios	755,993.85		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(500,930.83)	
Productos de Ejercicios Anteriores	0.00		
Gastos de Ejercicios Anteriores	500,930.83		24,169,267.53
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			15,742,360.25
Impuesto sobre la Renta			206,011.39
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			15,536,348.86

A los Accionistas de Banco Ficohsa Guatemala, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Ficohsa Guatemala, S.A. (en adelante el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 33 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Ficohsa Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno del Banco con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S.A.

Lic. Sergio Pátzan
Colegiado No. CPA - 2200

Guatemala, C. A.

LIC. JULIO ROBERTO IBÁÑEZ QUEZADA
CONTADOR GENERAL

LIC. DAVID RAUL VADO NIETO
AUDITOR INTERNO

LIC. MARCO ANTONIO PALACIOS LOPEZ
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE


LIC. JOSE ADOLFO PORRAS GARIN
GERENTE GENERAL


Grupo Financiero: Ficohsa Guatemala
 Empresa Controladora o Empresa Responsable: Banco Ficohsa Guatemala, S.A.
 Empresas Controladas: Ficohsa Seguros, S.A.
 Estado de Resultados Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
 (Cifras expresadas en Quetzales)

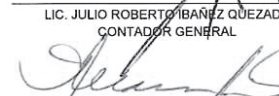
	Parciales	Parciales	Saldos Consolidados
PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS			439,057,237.06
Financieros		391,448,937.52	
Por Servicios		14,421,766.70	
Por primas de Seguros y Fianzas	97,953,507.12		
(-) Devoluciones y Cancelaciones	(8,196,386.52)		
Primas Netas	89,757,120.60		
(-) Primas Cedidas	(55,419,414.81)		
Primas Netas Retenidas	34,337,705.79		
(+/-) Variación en Reservas Técnicas y Matemáticas	(1,151,172.95)	33,186,532.84	
GASTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS			159,080,057.89
Financieros		94,159,794.03	
Por Servicios		49,156,160.35	
Gastos de Adquisición y Renovación	14,983,652.72		
(-) Comisiones y Participaciones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	(10,700,771.68)	4,282,881.04	
Gastos por Obligaciones Contractuales	54,328,374.92		
(-) Recuperación por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	(42,847,152.45)	11,481,222.47	
MARGEN FINANCIERO Y DE SERVICIOS			279,977,179.17
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		6,409,460.17	
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	4,058,793.91		
Productos por Inversiones en Acciones	312,403.62		
Productos por Promoción de Empresas	0.00		
Otros Productos de Operación	2,038,262.64		
GASTOS		98,566,536.57	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	39,387.15		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	98,423,579.44		
Gastos por Promoción de Empresas	0.00		
Otros Gastos de Operación	103,569.98		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(92,157,076.40)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			187,820,102.77
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			193,288,067.32
Consejo de Administración		2,083,140.29	
Funcionarios y Empleados		100,175,136.25	
Impuestos, Arbitrios, Contribuciones y Cuotas		4,656,137.79	
Honorarios Profesionales		9,296,324.11	
Arrendamientos		5,073,691.61	
Reparaciones y Mantenimiento		11,038,287.19	
Mercadeo y Publicidad		7,265,512.43	
Primas de Seguros y Fianzas		9,890.05	
Arbitrazgos		12,779,718.18	
Papelaría, Útiles y Suministros		1,448,721.78	
Gastos Varios		39,462,507.64	
MARGEN OPERACIONAL NETO			(5,467,964.55)
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			26,405,277.27
PRODUCTOS		30,894,794.43	
Salvamentos y Recuperaciones	5,052,899.83		
Productos Extraordinarios	25,841,894.60		
GASTOS		(4,489,517.16)	
Participación de Reaseguradores y Reafianzadores en Salvamentos y Recuperaciones	3,250,143.67		
Gastos Extraordinarios	1,239,373.49		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			(414,988.05)
Productos de Ejercicios Anteriores		101,997.72	
Gastos de Ejercicios Anteriores		516,985.77	
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			20,522,324.67
Impuesto sobre la Renta			1,060,352.80
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			19,461,971.87
(-) INTERESES MINORITARIO 1/			0.00
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA 2/			19,461,971.87

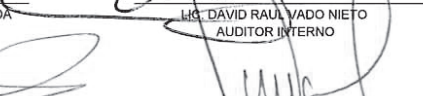
1/ Únicamente se utilizará bajo la estructura organizativa de empresa controladora
 2/ Tipo de cambio de referencia promedio de los promedios mensuales Q. 7.51824 por US\$1.00

Guatemala 08 de enero de 2019


 LIC. JULIO ROBERTO IBÁÑEZ QUEZADA
 CONTADOR GENERAL


 LIC. DAVID RAÚL VADO NIETO
 AUDITOR INTERNO


 LIC. MARCO ANTONIO PALACIOS LÓPEZ
 VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 EN FUNCIONES DE PRESIDENTE


 LIC. JOSÉ ADOLFO PORRÁS GARÍN
 GERENTE GENERAL



A los Accionistas de Grupo Financiero Ficohsa Guatemala

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala (en adelante el "Grupo"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de resultados, de movimiento del capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, numeradas de la 1 a la 42 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la administración del Grupo de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

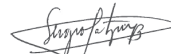
Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno del Grupo con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.
 Deloitte Guatemala, S. A.


 Lic. Sergio Patzan
 Colegiado No. CPA - 2200

Guatemala, C. A.
 28 de febrero de 2019